



**13 DE OCTUBRE 2022
PRIMERAS PLANAS**



Revela Adán pacto PRIMOR: van por INE



Investigan a pilotos ex militares por nexos con narco



Adán López: pacto con el PRI va más allá del momento



Senado: utilizar cuentas bancarias abandonadas no afectará a usuarios



70 bandas dominan el sur del país



Sube a 21 mil mdp cifra olvidada en bancos y ofrecida a la policía



Avanza en la Cámara baja reforma que alarga presencia militar en seguridad pública



Exportan huachicol de Dos Bocas a Arabia



'Receta' FMI dar apoyo alimentario generoso



Entra actividad industrial en modo pausa; "se refleja la desaceleración"



Ahora migración desde Colombia presiona cifras al alza; crece 3,500%



Culiacanazo detona choque Ejército-CNI



Negocia Adán más acuerdos con el PRI



Adán revela: apoya el PRI la eléctrica y la electoral



Otro turismo es posible



Hay acuerdo con PRI para otras reformas: SEGOB



Cuentas sin movimientos en 6 años pasarán a las policías



Acuerdo político con el PRI ante de presentarse reforma militar: Adán Augusto López



Entre maestros blandos y duros



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Atiende IPN pliego en ENBC (Excelsior, p. 2)**
- **La Unidad Xochimilco de la UAM se une al programa Cophela (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Estudiantes de la UAS reciben el Premio al Mérito Juvenil (Milenio, p. 2-Campus)**
- **La UAS refrenda la calidad de sus programas de licenciatura (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Se inauguró el Centro Universitario de Educación en la Salud de la UABC (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Piden a alumnos de Esime Culhuacán participar en nuevo pliego petitorio (La Jornada, p. 8)**
- **Estudiantes contra la militarización (El Sol de México, p. 1 y 6)**
- **Estudiantes de la Universidad Veracruzana (El Sol de México, p. 11)**

SEP

- **Frenan plan piloto en nuevo modelo de estudios de SEP (Unomásuno, p. 12)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Pedirá Chiapas a FGR indagar intoxicaciones de estudiantes (La Jornada, p. 33)**
- **Chiapas: en 3 semanas van 171 alumnos intoxicados (Milenio, p. 8)**
- **Visita la jefa de Gobierno escuela dañada por sismo (La Jornada, p. 37)**
- **Preocupan a menores de edad inseguridad, violencia y maltrato: encuesta de la CDH (La Jornada, p. 36)**
- **Activan protocolo en las secundarias (Milenio, p. 8)**
- **Paraliza la violencia labores en Totolapan (Reforma, p. 7)**
- **Maestros y padres de familia marchan (El Sol de México, p. 11)**
- **GN entra a escuela por criminal (Excelsior, p. 20)**

NORMALES

- **Alumnos de la normal de Teteles (El Sol de México, p. 11)**
- **Normalistas apedrean autobuses (El Heraldo de México, p. 23)**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MAGISTERIO

- **Indígenas se hacen presentes (Excélsior, p. 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	2

TODO MÉXICO

Atiende IPN pliego en ENCB

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) instaló una mesa de trabajo para dar seguimiento al pliego petitorio en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), unidad Santo Tomás.

El secretario de Administración del IPN, Javier Tapia Santoyo, informó que el objetivo es establecer diálogo directo para dar seguimiento puntual y permanente a las demandas e inquietudes expresadas por las y los estudiantes. Los interesados podrán responder una encuesta en línea y vía correo electrónico para recabar opiniones y peticiones, mediante el escaneo de un código QR, distribuido en toda la escuela.

— Laura Tortbto



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	3

La Unidad Xochimilco de la UAM se une al programa Cophela

La Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es parte del programa de Cooperación para garantizar la calidad en la Educación y Capacitación en Farmacia entre Europa y América Latina (COPHELA), con la idea de proporcionar un mayor acceso a cursos gratuitos de especialización para profesionales farmacéuticos.

Carlos Tomás Quirino Barreda, académico del Departamento de Sistemas Biológicos y administrador del proyecto, comentó en entrevista que la instrucción que se impartirá a través de la plataforma Moodle está dirigida a personas que tienen una base de conocimientos y quieren acceder a una mayor especialización en los campos de la industria farmacéutica, farmacia comunitaria y hospitalaria.

“Los cursos que se desarrollarán tratan de cubrir necesidades de formación y actualización en esos tres campos, de ahí que aquellos interesados tienen que ser profesionales y no estudiantes de pregrado”, como lo establece la Unión Europea para los países de América Latina; esto es, enseñanza especializada que no tenga costo y permita la actualización y/o especialización en determinados aspectos del campo profesional.

La idea del proyecto COPHELA –en el que participan diez instituciones lideradas por la Universidad de Granada, España, y casas de estudio de Italia, Portugal, Brasil, Chile, la UAM y la Autónoma del Estado de México– es proporcionar mayor acceso a este tipo de capacitación, que en el caso de México puede ser dirigida a químicos farmacéuticos biólogos, químicos farmacéuticos industriales, así como profesionales de la salud o de ingenierías químicas, entre otros.

Los cursos masivos a distancia (MOOC, por sus siglas en inglés) serán colocados en la plataforma Moodle de la Unidad Xochimilco de la UAM y estarán disponibles de manera gratuita para ser tomados en el momento y en el tiempo que convengan al interesado, al final obtendrán una constancia expedida por la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD) de esa sede.

La instrucción está estructurada en cuatro módulos con una duración de 50 horas totales, es decir 12.5 horas por unidad, equivalente a .5 de los créditos internacionales establecidos por la Unión Europea, explicó Quirino Barreda.

“En el programa piloto que iniciará en noviembre, se aplicará un examen diagnóstico para conocer el nivel de conocimiento de cada candidato con el fin de continuar con una serie de contenidos especificados, así como brindar las instrucciones de las acciones que llevará a cabo, además de introducir ciertos conceptos del sistema



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	3

modular para lo cual podrá acceder a un pequeño video en la web que explica también qué es una evaluación diagnóstica y la serie de materiales que deben irse generando durante el curso”, abundó.

Sergio Padilla Meneses, jefe de la Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento de la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA), mencionó que todas las actividades recopiladas por el grupo docente y el área administrativa son reportadas a la Universidad de Granada, España, responsable del Proyecto COPHELA.

De igual modo son remitidos todos los entregables realizados por cada una de las universidades para obtener el aval interinstitucional. En este momento la UAM está en proceso de suscribir convenios específicos con los otros nueve centros educativos participantes, con el propósito de que haya un reconocimiento mutuo de los planes de estudio que cada una ha creado, dijo el responsable administrativo del programa.

Todo ello con la finalidad de que cualquier profesional del área que realice estos cursos reciba la constancia de haber cumplido los créditos correspondientes, válida no sólo en la institución donde lo tomó, sino que tenga también el reconocimiento de las otras universidades.

Lilia Rebeca Rodríguez Torres, coordinadora de Educación Continua y a Distancia (CECAD) de la Unidad Xochimilco, refirió que la idea es contar con este programa piloto en noviembre para ver cómo funciona la plataforma con el fin de darse cuenta si hay detalles por perfeccionar.

La trascendencia de este trabajo “le da a nuestra casa de estudios una proyección internacional, no es sólo aparecer en el reflector, sino colaborar, participar, lo cual sólo se logra cuando existen niveles homologados. Ahora que estamos pensando y reflexionando sobre los 50 años de la UAM, este es un ejemplo de cómo nuestra universidad es un proyecto consolidado y podemos estar en el diálogo y el intercambio con otras escuelas de educación superior en el resto del mundo”, subrayó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	2

Estudiantes de la UAS reciben el Premio al Mérito Juvenil

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) una vez más vuelve a estar presente a través de sus estudiantes en la Entrega del Premio al Mérito Juvenil que cada año otorga en Sesión Solemne el H. Congreso del estado, evento al que asistió el rector Jesús Madueña Molina, para ser testigo de este reconocimiento a las y los jóvenes que son un ejemplo a seguir, que recibieron de manos del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya.

Este año, Juan Carlos Gabriel Carlón Moreno, estudiante de primer semestre de la Facultad de Medicina de la UAS en el Grupo A, quien habló a nombre de los galardonados, fue el premiado en la Categoría al Mérito Cívico Social y en la Categoría al Mérito Deportivo, Pauleth Mejía Hernández, alumna de tercer grado de la Preparatoria Guasave Diurna fue la ganadora.

“Nos sentimos muy orgullosos porque año con año nuestros jóvenes sobresalen y hoy no fue la excepción, tenemos dos representantes de mucha trascendencia para nosotros: Juan Carlos que es un joven talento en toda la extensión de la palabra, y nuestra querida Pauleth de la Preparatoria Guasave Diurna quien también hoy pone muy en alto el nombre de la Universidad”, expresó el rector.

“Estoy muy feliz, emocionada al recibir este gran premio,orgullosa porque estoy logrando mis metas”, fueron las palabras de Pauleth Mejía Hernández.

Juan Carlos también se dijo contento de que el Congreso del Estado reconozca la labor que por muchos años han venido realizando él y los demás premiados y externó su orgullo por estudiar en la UAS porque tiene el más alto nivel académico en Sinaloa.

“Es una responsabilidad portar esta medalla, nos compromete aún más con la sociedad sinaloense a seguir trabajando por las causas sociales”, dijo.

Rubén Rocha Moya, felicitó a los galardonados y enfatizó que “importa mucho que se les premie, pero también que tengan el espacio que merecen tener, y que lo puedan tener con esa libertad para actuar”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	2

La UAS refrenda la calidad de sus programas de licenciatura

Por cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por organismos de acreditación externos reconocidos a nivel nacional e internacional, tres programas académicos de licenciatura de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) lograron la reacreditación con vigencia de cinco años, informó el rector Jesús Madueña Molina.

“El tema de las acreditaciones es un tema de una política institucional que se implementó desde 2005 y a la fecha se mantiene como una política muy importante para toda la Universidad, seguimos teniendo cosecha de resultados”, expresó Madueña Molina.

La Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (Anpadeh), Asociación reconocida por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y reconocida internacionalmente con base en el Acuerdo de Canberra, otorgó la reacreditación por tercera ocasión a la Licenciatura en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura Culiacán.

También la Licenciatura en Administración de Empresas y la Licenciatura en Contaduría Pública, ambas de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán, fueron reacreditadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees) por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos establecidos.

“Felicidades a la Facultad de Arquitectura Culiacán, y a la Facultad de Ciencias Económico Administrativas en Mazatlán, felicitarlos por su acreditación de la Licenciatura en Administración de Empresas, que sigan trabajando de esta manera para seguir conservando este estatus”, externó el rector.

El dirigente universitario argumentó que, derivado de la contingencia sanitaria, solo se han dado a conocer las acreditaciones en las sesiones del Consejo Universitario y es meritorio distinguir el gran trabajo que se ha hecho en todas las unidades académicas, ya que de junio de 2021 a julio de 2022 se han acreditado 23 programas educativos.

Agregó que se espera cerrar el 2022 con 128 licenciaturas acreditadas, mientras que durante el año 2023 se estarán evaluando 24 programas y durante el 2024 serán 23 licenciaturas más.

A esta cultura de la calidad educativa se agrega que 52 posgrados están reconocidos por su calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de los cuales 11 son especialidades, 24 maestrías y 15 doctorados.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	3

Se inauguró el Centro Universitario de Educación en la Salud de la UABC

Se inauguró oficialmente el Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES) de la UABC, Campus Tijuana. Esta unidad académica permite ofrecer un mayor número de espacios educativos en el área de ciencias de la salud, específicamente para las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería.

Con este inmueble, la UABC amplió su matrícula a más de 1100 espacios, logrando con ello disminuir la brecha entre el número de aspirantes a ingresar y los jóvenes seleccionados. En el CUES cursarán el tronco común los alumnos de la Facultad de Odontología y la Facultad de Medicina y Psicología, ambas de la Unidad Otay, así como de la Facultad de Ciencias de la Salud, perteneciente a la Unidad Valle de las Palmas.

La inversión para su adecuación como un centro educativo fue de 250 millones de pesos aproximadamente. Consta de tres niveles en los que se ubican ocho clínicas de atención a la comunidad, aulas, salas de cómputo, talleres de habilidades, laboratorios, cuarto de máquinas, cafetería, biblioteca, sala de usos múltiples, entre otras instalaciones necesarias para la operación del edificio.

En la ceremonia inaugural, el rector de la UABC, doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, expresó que este día resulta significativo porque representa el crecimiento de la UABC para cumplir con su servicio de ofrecer educación superior de calidad. “Nos corresponde buscar siempre la vanguardia en nuestros planes y programas educativos, siempre con la claridad de la importancia de dar acercamiento real a la comunidad estudiantil a escenarios reales donde puedan aprender practicando con la guía y apoyo de sus docentes”, manifestó.

Explicó el doctor Valdez Delgadillo que con el CUES la UABC podrá seguir cumpliendo con su responsabilidad social universitaria, ofreciendo servicios médicos, odontológicos y de enfermería a muy bajo costo para la comunidad tijuanaense “con la certeza de que cada persona será atendida y tratada con dignidad y los debidos estándares de calidad y profesionalismo en espacios en los que la Universidad invirtió para asegurar equipamiento moderno, necesario y de la más alta calidad”, declaró.

Agradeció al ingeniero Jaime Bonilla Valdez, quien fuera el gobernador del Estado y cediera el uso de este inmueble, así como a la actual gobernadora, maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda por seguir apoyando a la UABC y teniéndola en su lista de prioridades. “Es así como la UABC ha logrado grandes cosas, con el apoyo de la sociedad y gobierno, lo que nos pone en la irrenunciable posición de ser correspondientes a ello”, puntualizó el rector.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	3

Por su parte, la vicerrectora del Campus Tijuana, maestra Edith Montiel Ayala, agradeció a la planta docente y al personal administrativo y de servicios por su entrega para hacer posible que el CUES funcione óptimamente. “Estamos para celebrar que tenemos espacios como este donde somos testigos de los resultados que se pueden lograr cuando se unen las buenas voluntades y el trabajo para crecer en la búsqueda de la calidad y excelencia”.

Para la develación de la placa se contó con la presencia del secretario de Gobierno del Estado de Baja California, maestro Catalino Zavala Márquez. El presidium también fue conformado por el doctor Gabriel Estrella Valenzuela, presidente de la Junta de Gobierno de la UABC; arquitecto Federico Esquer Millán, vocal del Patronato Universitario, en representación del licenciado José Ramiro Cárdenas Tejeda, presidente del Patronato Universitario; doctora Julieta Yadira Islas Limón, directora de la Facultad de Medicina y Psicología; doctora Haydeé Gómez Llanos Juárez, directora de la Facultad de Odontología y la doctora Ana Gabriela Magallanes Rodríguez, directora de la Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad Valle de las Palmas.

También se contó con la presencia de la doctora Verónica González Torres, jefa académica y la maestra María de Jesús Hernández, jefa administrativa del CUES.

Norma Angélica Gómez Bravo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	8

Piden a alumnos de Esime Culhuacán participar en nuevo pliego petitorio

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La asamblea estudiantil de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime), unidad Culhuacán, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), anunció que se encuentra trabajando en la formulación de un nuevo pliego petitorio, por lo que convocó a los alumnos a asistir este jueves y viernes al plantel a exponer sus inquietudes y demandas.

En un comunicado, los jóvenes que promovieron un paro de 48 horas la semana pasada señalaron que divulgarán las próximas actividades de la llamada “mesa estudiantil” a través de redes sociales; enfatizaron que por motivos de seguridad serán “discretos” en cuanto a la identidad de quienes hacen esta labor de activismo.

“Algunos de nosotros hemos sufrido amenazas, difamaciones y hasta acoso de parte de miembros de la comunidad y gente ajena a ella, por lo que les solicitamos comprensión”, señalaron los alumnos en su posicionamiento.

Afirmaron que la mesa estudiantil se encuentra trabajando en la redacción de un nuevo pliego petitorio interno de la Esime Culhuacán, “con una estructura adecuada y justificación fundamentada en los reglamentos pertinentes”, y llamaron al resto del alumnado a acudir hoy y mañana al colegio para exponer sus demandas, sugerencias y dudas.

Mientras, en redes sociales, un grupo de maestros y trabajadores de esta misma escuela dio a conocer un escrito dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador y al director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, en el cual exigen la destitución de la directora, Dalia Ruiz Domínguez, a quien acusan de diversas irregularidades.

Según los inconformes –quienes sólo firman como “comunidad Esime Culhuacán”–, los docentes de la escuela no cuentan con materiales básicos de trabajo, como escritorios en buen estado o cañones proyectores, y deben dar clase en salones con sobrecupo de estudiantes.

De igual forma, denunciaron que Ruiz Domínguez supuestamente ha tolerado casos de violencia de género, al no actuar contra los agresores; no ha ordenado la realización de trabajos de mantenimiento básico de las instalaciones y ha contratado a funcionarios que no tienen la calificación adecuada para el puesto.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	2	1 Y 6

Estudiantes contra la militarización

No hay dinero para las escuelas, pero sí para Sedena y la Guardia Nacional, reclamó Verónica, una estudiante del Politécnico que marchó ayer en la Ciudad de México. Lo mismo hicieron alumnos de la UNAM, UAM y otras organizaciones. Mientras, en la Cámara de Diputados, los legisladores daban los últimos toques a la reforma para ampliar hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles. **Pág. 6**



Los estudiantes se unen contra la militarización

MARGARITA ANDRADE Y AABYE VARGAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	2	1 Y 6

“No le están dando su lugar a la educación, prefieren destinar dinero a la Sedena y a la Guardia Nacional, es por eso que nos unimos a esta marcha, porque la educación necesita presupuesto”, dijo Verónica, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que participó en la marcha en contra de la militarización que también convocó a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y otras organizaciones.

El grupo estudiantil se movilizó por la situación en que se encuentran algunos centros educativos, pues consideran que no hay recursos suficientes para cubrir las necesidades de infraestructura, materiales, laboratorios y prácticas, mientras que en la Cámara de Diputados se discutía la extensión del plazo en que las Fuerzas Armadas se mantendrán en labores de seguridad pública hasta 2028.

La última vez que los estudiantes de estas universidades se movilaron de manera conjunta fue en 2018, luego de los recortes para la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación, también reclamaron la salida de grupos porriles de las instituciones tras una agresión contra alumnos de la UNAM frente a la Rectoría en agosto de ese año.

“Es una situación que se debe resolver, no es posible que las escuelas estén sin recursos, yo creo que la educación la están dejando al último y no debe ser así, nos deben dar los recursos necesarios para estudiar”, dijo Karla, estudiante de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, plantel que está en espera de una mesa de trabajo para llegar a un acuerdo.

A las 19:00 horas el contingente arribó al Zócalo capitalino gritando “no somos porros, somos estudiantes”.

Gerardo y Karina llegaron juntos a la marcha, ella es de la UNAM y el del Politécnico; se unieron a esta lucha porque están en contra de que se le dé prioridad al presupuesto para Sedena y Guardia Nacional y no a la educación.

“Fueron ellos, la seguridad quién mató a los estudiantes del 68. Los estudiantes no estamos protegidos por ellos y prefieren dar presupuesto en lugar de darlo a la educación”, mencionó Gerardo.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	11



Estudiantes de la Universidad Veracruzana mantienen paro activo para exigir que se brinde seguridad ante los presuntos casos de acoso en el campus Xalapa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	12

Frenan plan piloto en nuevo modelo de estudios de SEP

RAÚL RAMÍREZ

No hay vuelta atrás, al menos luego de las sus pensiones definitivas que se concedieron en contra de esta propuesta. **Los jueces federales concedieron suspensiones definitivas contra la implementación del programa piloto del nuevo Plan de Estudios de Educación Prescolar, primaria y secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 960 escuelas del país.**

Lo anterior pudo lograrse luego de que la organización **Educación con Rumbo** promovió amparos para frenar el plan de estudios piloto, al considerar que es discriminatorio y afecta el principio de igualdad, debido a que solo se implementará en escuelas públicas y no privadas.

Por su parte, el juez sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, **Francisco Javier Rebolledo**, concedió la suspensión definitiva a la organización el 10 de octubre, de acuerdo con el expediente 1457/2022.

Mientras que **Martín Santos**, juez octavo de Distrito en Materia Administrativa, frenó indefinidamente el plan el pasado 5 de octubre, según el expediente 1606/2022.

Con estas dos resoluciones judiciales, ahora la **SEP** deberá suspender la implementación piloto del nuevo plan de estudios hasta que los jueces determinen su constitucionalidad.

Las resoluciones judiciales

serán impugnadas por la dependencia educativa ante Tribunales Colegiados, pero mientras ello ocurre ahora tiene que acatar la orden judicial.

Como se recordará en la conferencia matutina del pasado 7 de octubre, **el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que un juez haya frenado el plan de la SEP y aseguró que quienes promovieron el amparo tienen intereses políticos.**

"Es natural que esto suceda, porque se trata de cambios en los contenidos de libros de texto y el conservadurismo siempre se ha opuesto a la educación pública", dijo.

En respuesta, **Educación con Rumbo** señaló que su movimiento está integrado por padres de familia, expertos y maestros que desean participar en el diseño de políticas educativas sin ningún interés político.

"El modelo que se aplicará a los niños de 960 escuelas públicas es discriminatorio y se trata de un modelo prueba-error", aclaró la organización en un comunicado.

Sobre el mismo tema, vale recordar que el pasado 16 de agosto, la entonces secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, presentó el nuevo plan de estudios que, aseguró, promueve la formación integral y humanista desde la educación inicial hasta la superior, y garantiza la enseñanza de excelencia con base en los principios de inclusión, pluralidad y colaboración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	33

Pediré Chiapas a FGR indagar intoxicaciones de estudiantes

Elio Henríquez
Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., El fiscal general de Chiapas, Olaf Gómez Hernández, informó ayer que, para disipar cualquier duda, solicitará que peritos de la Fiscalía General de la República hagan un tercer estudio para saber cómo y con qué se intoxicaron los alumnos de la escuela Juana de Asbaje, ubicada en el municipio de Bochil, el pasado 7 de octubre.

En conferencia de prensa en Tuxtla Gutiérrez, el funcionario dijo que no se ha descartado ninguna línea de investigación, pero todos los estudios toxicológicos han sido negativos a sustancias sicoactivas.

De manera inicial, las pruebas aplicadas a tres estudiantes por un laboratorio particular arrojaron resultados positivos a cocaína; esto difiere de las hechas por la fiscalía estatal.

Gómez Hernández dijo que, tras una reunión con padres de familia y docentes del centro educativo, se decidió que se les tomaran muestras a todos los alumnos.

Sostuvo que ayer se tomaron 35 declaraciones a adolescentes y hoy se continúa recabando evidencia.

El fiscal refirió que se realizarán análisis a 72 estudiantes; sin embargo, los padres de familia aseguran que resultaron afectados alrededor de 110 menores de la escuela Juana de Asbaje.

En el caso de los 18 jóvenes de la escuela secundaria Constitución Federal 1, ubicada en Tapachula, quienes se intoxicaron el 11 de octubre, el fiscal de Chiapas dijo que ya les realizaron pruebas.

El titular de la Secretaría de Salud estatal, José Manuel Cruz, señaló que la causa probable de los casos en ese centro educativo es la ingesta de agua contaminada con una sustancia desconocida.

Por lo que hace a los estudiantes de la escuela secundaria federal 1, con sede en Tapachula, intoxicados el 23 de septiembre, la causa probable es la ingesta de paletas, tortas y empanadas aparentemente contaminadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	33

En total se encuentran internados 11 alumnos de Bochil, de los cuales 10 están estables y uno se reporta delicado, así como tres de Tapachula fuera de peligro.

Cruz Castellanos sostuvo que a la fecha 116 estudiantes de secundaria han resultado afectados: en la secundaria federal número 1, 21 estudiantes el 23 de septiembre, mientras este martes sumaron 18 jóvenes más.

En la escuela telesecundaria 388 Ricardo Flores Magón, en Tapachula, se documentaron cinco casos el 6 de octubre.

Domínguez Ochoa informó que se aplicará el protocolo de prevención escolar de riesgos sicosociales en secundarias a partir del lunes 17, siendo los primeros los planteles de Bochil, Tapachula, San Cristóbal, Palenque y Comitán; posteriormente, en más de 2 mil escuelas de la entidad.

Con esto buscan prevenir el ingreso de objetos o alimentos que pongan en riesgo la salud de los estudiantes. Además, se aplicará la Operación Mochila, cuidando que se cumpla lo indicado en las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	8

Chiapas: en 3 semanas van 171 alumnos intoxicados

ABRAHAM JIMÉNEZ, MITZI ZÁRATE Y JULIO NAVARRO
TUXTLAGUTIÉRREZ

En total suman 171 los alumnos intoxicados en escuelas de Bochil y Tapachula en las últimas tres semanas sin que hasta ahora se sepan las causas, de acuerdo con reportes estatales.

Ayer la fiscalía estatal reportó que de los estudios toxicológicos realizados a 56 afectados, 50 resultaron negativos a drogas por lo que aún se desconoce qué provocó los demayos y vómitos de los estudiantes.

El primer caso de intoxicación generalizada se dio el 23 de septiembre en la Escuela Secundaria Federal 1 de Tapachula, donde hubo 36 afectados; la semana pasada fue en el Telebachillerato de la colonia Feliciano Renaud, del mismo municipio, donde otros siete jóvenes debieron ser atendidos.

El viernes fue en la secundaria Juana de Asbaje del municipio de Bochil, donde hubo 110 alumnos que recibieron servicio médico, y el martes ocurrió otro caso en la misma secundaria de Tapachula con 18 intoxicados.

En conferencia de prensa realizada ayer, Olaf Gómez Hernández, fiscal de Chiapas, informó que de los análisis toxicológicos realizados a 56 alumnos de Bochil, 50 resultaron negativos a drogas.

Explicó que a los afectados se les encontró residuos de medicamentos, que probablemente les fueron administrados en los hospitales en los que fueron atendidos.

“A tres adolescentes se les practicaron estudios en un laboratorio particular en Bochil dando positivo a cocaína, haciendo mención que dos de ellos ya habían sido

examinados por parte de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado dando resultados negativos, razón por la cual se va hacer un tercer diagnóstico con un perito de la Fiscalía General de la República para disipar cualquier duda”, precisó en conferencia de prensa.

Informó que a petición de los padres están realizando nuevamente la toma de muestras a jóvenes intoxicados en Bochil, además de las declaraciones a los alumnos, para lo cual cuentan con el respaldo de diferentes dependencias. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	37

Visita la jefa de Gobierno escuela dañada por sismo

DE LA REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum visitó la secundaria número 10 Leopoldo Ayala, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, donde se comprometió con la comunidad escolar a entregar a la brevedad los resultados de los dictámenes de seguridad estructural del inmueble, el cual resultó afectado por los sismos del 19 de septiembre de 2017 y 2022.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios, la escuela construida a principios del siglo XX y que se localiza en Insurgentes Mixcoac, presenta daños superficiales en el arco del edificio izquierdo y humedad en las torres de acceso debido a un problema de impermeabilización, lo que ocasiona la aparición de grietas.

La dependencia indicó que pese a su antigüedad no se tiene registro de daño estructural en el plantel, pero ayer después de escuchar las inquietudes de madres y padres de familia, así como de las autoridades educativas, la jefa de Gobierno pidió al director responsable de obra, Jaime Castillo, proporcionar los dictámenes estructurales del inmueble lo más pronto posible para determinar la profundidad de los agrietamientos.

En un tarjeta informativa, la administración capitalina señaló que desde el pasado 5 de octubre se iniciaron los trabajos para remover las capas anteriores de impermeabilizante y sustituirlas con una nueva, lo cual se prevé finalice en un mes.

Después empezarán los trabajos de reparación en el arco y en plafones, y a través del programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela se dará mantenimiento a las instalaciones eléctricas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	36

Preocupan a menores de edad inseguridad, violencia y maltrato: encuesta de la CDH

Laura Gómez Flores

La violencia, el maltrato, la seguridad en sus casas, calles y parques, así como el que niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y sus familias no se enfermen, son las principales preocupaciones de ese sector de la población.

De acuerdo con el reporte ¿Me Escuchas? 2022, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos local (CDH) y el DIF nacional, el trato desigual es otro de los factores que preocupa a los menores con discapacidad múltiple y hablantes de lenguas indígenas.

A diferencia de las niñas y niños para quienes México significa cultura, convivencia, hogar y libertad, para los adolescentes es corrupción y para las infancias y adolescencias binarias es inseguridad y violencia.

En la presentación de resultados de la consulta nacional en la que participaron los menores de edad en la capital del país, la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez Hernández, informó que se entregarán al Congreso y a las autoridades competentes locales las conclusiones para generar políticas públicas en materia de infancia y adolescencia.

Dijo que los diputados deben actuar y atender desde su ámbito las inquietudes de los chicos, aunque a raíz de la consulta de infancias encerradas se promovieron talleres con la Secretaría de Educación Pública y se ha trabajado con modelos diferentes de crianza y convivencia.

“Hay muchísimo trabajo que hacer en cuanto a la modificación de los estilos de crianza, donde hasta una nalgada está prohibida, porque tenemos una persistencia en la crianza que está muy cruzada por diferentes formas de maltrato, desde el físico hasta el psicológico.”

En la consulta, participaron 73 mil 546 niños y niñas de todas las alcaldías en la que con dibujos o cuestionarios externaron su preocupación por el maltrato a los animales.

Sin embargo, expresaron que lo que más los hace felices es jugar, aunque plantearon que tienen pocos lugares o tiempo para hacerlo, además de convivir con sus familias y amigos, y agregaron que con quien les gusta platicar es con su mamá.

Para los menores el interés más bajo de conversar lo tienen con el gobierno y sus vecinos, en tanto que los niños con alguna discapacidad comentaron que lo que más les gustaría es que sus maestros los escuchen.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	8

Activan protocolo en las secundarias

Rosa Aidé Domínguez, secretaria de Educación de Chiapas, anunció que a partir del lunes implementarán en secundarias el protocolo de prevención de riesgos psicosociales que se aplica en escuelas de nivel media superior. Explicó que en una primera etapa esa medida será para planteles de Bochil, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Palenque y Comitán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	7

Evitan pobladores salir de sus casas cuando oscurece

Paraliza la violencia labores en Totolapan

Permanece cerrada actividad comercial; suspenden clases y vacunación

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A una semana de la masacre en San Miguel Totolapan, que dejó 20 muertos en ese municipio de Tierra Caliente de Guerrero, la mayoría de los negocios permanece cerrada y las clases aún no se han reanudado.

Los habitantes se encierran en sus casas después de las 18:00 horas y, durante las noches, en las calles sólo se ven los patrullajes de elementos del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y Policía Estatal, quienes también recorren los municipios vecinos de Ajuchitlán y Tlapehuala.

La ciudadanía pidió que la presencia de las fuerzas de seguridad sea permanente para evitar que se registren nuevos hechos de violencia.

El Secretario de Educación estatal, Marcial Rodríguez Saldaña, indicó que aún no existe fecha para que los maestros de dos primarias, dos preescolares, una secundaria y un bachillerato regresen a clases.

“Por la situación muy particular de San Miguel Totolapan se les ha delegado a los directivos de centros educativos que evalúen la conveniencia de suspender labores, siempre en consulta con las autoridades centrales”, dijo en entrevista.

Desde el 6 de octubre fueron suspendidas las ac-

tividades docentes, un día después de que un grupo de hombres armados masacró a 23 personas, aunque la Fiscalía estatal afirmó que fueron 20, entre ellos el Alcalde pe- redista Conrado Mendoza.

El pasado martes se reunieron directores de las escuelas y supervisores escolares en Totolapan, donde se acordó que el 21 de octubre realizarán una evaluación para ver si hay condiciones o no del regreso a clases.

La delegación estatal de la Secretaría del Bienestar todavía no establecía una fecha para reanudar la vacunación contra el Covid-19 en ese municipio a los niños de 5 y hasta 11 años de edad, luego que la inmunización se suspendiera desde el 6 de octubre.

Iván Hernández Díaz, delegado estatal de la dependencia federal, estableció que cuando se reinicie la vacunación se hará con medidas de seguridad tanto para el personal como para la población.

El Ayuntamiento del municipio quedó a cargo del síndico procurador y se pre-

vé que en los próximos días la Gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda envíe al Congreso local el nombre del Alcalde que va a sustituir a Mendoza.

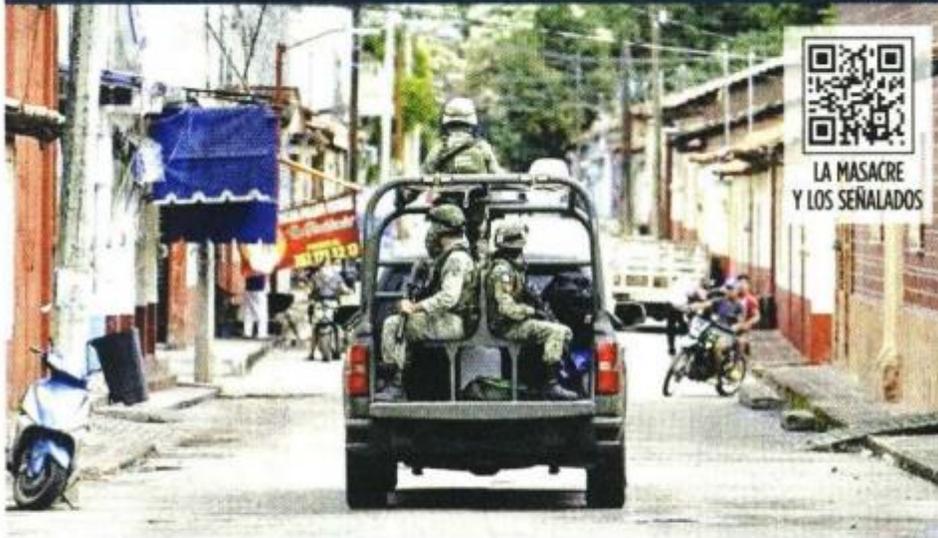
En Tierra Caliente de Guerrero, integrada por nueve municipios, distintos grupos criminales secuestran, trafican droga, cobran cuotas, controlan precios, imponen y matan a políticos, corren al Ejército, desplazan a pobladores y también los masacran, como ocurrió el 5 de octubre en Totolapan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	7

Con miedo y encerrados

La rivalidad de grupos de la delincuencia organizada, que derivó en la masacre de 20 personas en Totolapan, ha provocado temor entre la población.



- Los vecinos se encierran en sus casas al anochecer.
- La mayoría de los comerciantes no ha retomado sus labores.
- Elementos federales y estatales realizan recorridos por la cabecera municipal.
- Los estudiantes se quedaron sin clases y no se sabe cuándo las retomarán.
- Autoridades federales suspendieron la vacunación antiCovid para menores.
- En la zona de Tierra Caliente operan los denominados "Tequileros" y La Familia Michoacana.
- Ambas organizaciones se acusan del ataque armado del 5 de octubre.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	11

GILBERTO MORALES / EL HERALDO DE CHIAPAS



Maestros y padres de familia marchan en San Cristóbal de las Casas para exigir derechos de docentes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	20

HABÍA CLASES

GN entra a escuela por criminal

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@glm.com.mx



Sin clases

CIUDAD VICTORIA.— Las clases que se impartían en la escuela general número 13 de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se vieron interrumpidas luego de que un presunto delincuente se metió al plantel cuando escapaba de la Guardia Nacional, por lo que agentes ingresaron para detenerlo.

El operativo causó alboroto entre los padres de familia quienes acudieron a buscar a sus hijos y muchos de ellos decidieron llevárselos.

El incidente ocurrió ayer miércoles a las 11:30 horas en el fraccionamiento

A través de su cuenta de Facebook la secundaria dio a conocer la suspensión de clases para este jueves y el viernes reiniciarlas. Autoridades dijeron que no se accionó ningún arma.

Los Ciruelos, al sur poniente de la ciudad, luego de que un sujeto huía de las fuerzas armadas.

Debido a que la escuela no tiene barda perimetral el individuo entró mientras que los oficiales cercaron el plantel e ingresaron para su búsqueda.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	11



Alumnos de la normal de Teteles toman la caseta de cobro de Atlixco para exigir mejoras al plantel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	1	23

Normalistas apedrean autobuses

CAMIONES IBAN CON PASAJE; LA AGRESIÓN, POR NO CEDER UNIDADES, ACUSAN CHOFERES

POR CHARBELL LUCIO

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

LO QUE PIDEN LOS ALUMNOS

Estudiantes de escuelas normales oficiales de Michoacán dañaron con piedras y palos diversos autobuses de pasajeros que circulaban la mañana de este miércoles, en la carretera Morelia - Pátzcuaro.

Los operadores de las unidades captaron en videos la manera en que fueron interceptados por un grupo de jóvenes encapuchados que incluso, los amenazaban con prender fuego a las unidades con los pasajeros en el interior, esto con la finalidad de obligarlos a descender de los camiones.

Debido a que algunos conductores se opusieron a entregar las unidades, los normalistas lanzaron piedras y vandalizaron los automotores, sin prever posibles lesiones a los usuarios del servicio de transporte.

Elementos de la Guardia Civil se trasladaron a tres puntos de dicha vía de comunicación donde los normalistas mantenían presencia, por lo que los alumnos se retiraron para resguardarse, junto a los vehículos que finalmente sí lograron retener. ●

1 Los normalistas exigen plazas para los egresados de la generación 2019-2022.

2 Esta semana, los estudiantes bloquearon la carretera a Pátzcuaro.

3 Rechazan que la Unidad del Sistema para la Carrera sea la encargada de entregarlas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	NACIONAL	18

12 DE OCTUBRE

Indígenas se hacen presentes

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA Y PEDRO TONANTZIN
nacional@gimn.com.mx

Integrantes de comunidades indígenas del estado de Veracruz marcharon la mañana de ayer miércoles del Ángel de la Independencia a la Glorieta de las mujeres que luchan para mostrar su apoyo a la propuesta de instalar el nuevo monumento de la mujer Amajac, bajo la consigna de "las mujeres indígenas existimos y nos visibilizamos"

Como parte del Día de la Resistencia Indígena, las mujeres, en su mayoría ataviadas con vestimentas regionales típicas de su estado, también acudieron acompañadas por una banda de música de viento y tambora.

Las manifestantes caminaron por los carriles centrales del paseo de la Reforma hasta llegar a la glorieta de las



Fotos: Cuartoscuro

Las manifestantes acudieron a la Glorieta de las mujeres que luchan, en la Ciudad de México.

mujeres que luchan donde colocaron un templete para realizar un mitin

En otros estados también se sumaron a las manifestaciones del 12 de octubre, también conocido como Día de la raza.

Por ejemplo, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la Coordinadora Regional, integrantes de la CNTE y padres de familia realizaron una manifestación

En Cuernavaca, como un acto de protesta de los pueblos originarios de Morelos, marcharon por la avenida Plan de Ayala de la clínica del IMSS a la delegación de Profepa, con el objetivo de exigir a esa dependencia federal, cancele los permisos otorgados a las empresas mineras, para realizar excavaciones en busca de oro.

En Zacatecas, integrantes de la comunidad wixárika y sociedad civil convocaron al evento denominado Ta-Tukari, que significa siempre existiremos, siempre han existido, nunca morirán, el próximo 16 de octubre.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Acerca de la Autonomía universitaria / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 4)
- Artículo Otto vuelve a la carga / Felipe Martínez Rizo (Campus Milenio, p. 2)
- Columna Estación de paso / Dilemas de la reprobación universitaria: entre maestros *barco* y maestros *duros* (Campus Milenio, p. 5)
- Columna Regla de Tres (Campus Milenio, p. 5)
- Columna El Correo Ilustrado / Nuevo reglamento del SNI debe impulsar al posgrado del IPN, dice (La Jornada, p. 2)
- Columna Redes de Poder GDL / Alfaro y Zamora // Más allá de las broncas (Reporte Índigo, p. 10)

SEP

- Artículo El crimen organizado se adueña de nuestras escuelas 7 Josefina Vázquez Mota (Reporte Índigo, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Revalorización docente / Angélica Montes (El Heraldo de México, p. 14)
- Artículo Evaluación y monitoreo de resultados de aprendizaje II / Eduardo BackhoffEscudero (Campus Milenio, p. 6)
- Columna Bajo sospecha / Más niños drogados en la escuela (La Razón, p. 13)
- Columna Kiosko // Mucha vuelta, poca explicación sobre chicos intoxicados (El Universal, p. 18)
- Columna Moneda en el aire / Educación financiera para proteger tu dinero (El Financiero, p. 11)

NORMALES

- Columna El Correo Ilustrado / Solidaridad con normalistas en plantón (La Jornada, p. 2)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	4

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Acerca de la Autonomía Universitaria

La idea de autonomía ligada a la educación universitaria es tan antigua como la universidad misma. La podemos rastrear hasta la edad media, cuando surge la universidad como institución.

Desde entonces, hasta nuestros tiempos, se buscaba asegurar para los universitarios que sus tareas se realizaran sin la presión de ningún tipo de poder, del gobierno, la iglesia, los intereses del dinero o de cualquier grupo de presión en la sociedad. La autonomía, desde siempre, permite a los universitarios defenderse del poder, en cualquiera de sus variantes en la sociedad.

El régimen de autonomía permite la libre expresión en el aula, hacer los programas docentes con entera libertad, darle a la enseñanza los contenidos para transmitir conocimiento, otorgarle al investigador sensibilidad para trabajar sobre todo aquello que hace sentido académico, económico, político, social y cultural para hacer avanzar el conocimiento, y sobre todo, para contribuir a la solución de los problemas ingentes que obstaculizan el desarrollo y un mejor nivel de vida para la población de escasos recursos.

La autonomía es valiosa para que la universidad se autogobierne, esto es, organice su proyecto de cambio, la forma de su gobierno, sus autoridades, su legislación, su trabajo, la selección de personal académico, del estudiantado, los programas de trabajo, y su relación con diferentes públicos en el entorno social.

La autonomía universitaria en México, en su origen y desarrollo, está ligada de alguna forma (como en América Latina) al movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina, de 1918. La UASLP recibió la autonomía en 1923. Pero no fue la primera. La UMSNH recibió la autonomía en 1917. La Universidad Nacional de México se volvió Autónoma

(UNAM) en 1929. En el tiempo, la autonomía no ha sido un concepto estático.

Levy, en su libro sobre las relaciones universidad-gobierno, sostuvo que la autonomía permitió la convivencia entre ambos durante el desarrollo estabilizador y la época dorada de la universidad. En 1980, la autonomía universitaria fue incluida en la fracción VII del 3o. Constitucional. Y ha sido fundamental para el gobierno universitario y para nosotros los académicos, porque otorga a la comunidad universitaria la posibilidad de organizarse de una forma que sirva más y mejor a las funciones universitarias y administrar sus recursos.

En pleno Siglo XXI enfrentamos dos dilemas. El primero es cómo hacer cambios a la universidad tal que el principio de autonomía tenga una aplicación interna para mejorar las relaciones entre los actores universitarios, que favorezca la descentralización de las decisiones académicas y la desconcentración administrativa, bajo una organización federada que mantenga la unidad del proyecto académico del rectorado y la fuerza política del conjunto institucional. Coaligar a la diversidad comunitaria para potenciar la producción y transmisión del conocimiento y contribuir a que la universidad influya para que la sociedad avance en este Siglo de la información.

El segundo punto es la obligación de pensar y proponer cuáles son los cambios que deben ocurrir en las universidades sin dañar la fuerza de la autonomía, para que sea efectiva la defensa ante ofensivas exteriores de parte de los gobiernos, por ejemplo, cuando le quitan prioridad a la educación superior y a la investigación científica.

Cierro esta breve nota mencionando algunos libros que tratan las cuestiones de la autonomía en México y que han sido publicados recientemente. Me refiero a *Noventa años de Libertades Universitarias* coordina-

do por Casanova y Lomelí, que contiene más de una decena de textos sobre la historia y la filosofía que sustentan la autonomía. Lomelí y Escalante coordinaron el libro *Autonomías bajo Acecho*, que abre el examen de la autonomía al contexto latinoamericano.

CAMBIANTE.
A LO LARGO DEL TIEMPO, ESTE AUTOGobierno NO HA SIDO UN CONCEPTO ESTÁTICO.

Apareció también el libro coordinado por Bárzana, Martuscelli y Morales sobre la autonomía universitaria en México que contiene más de veinte capítulos, algunos de ellos de extraordinaria relevancia intelectual. Es de actualidad, asimismo, el libro coordinado por Felipe Martínez Rizo sobre la Autonomía en la Coyuntura Actual, también con más de una veintena de trabajos. Llama a la discusión de la autonomía a la luz de los ataques sufridos por legislaturas y gobiernos en varias partes del país. Y, desde luego, es lectura obligada el libro de González y Guadarrama sobre la autonomía y la universidad pública.

La *Revista Perfiles Educativos* (2010) hizo un número especial, en el que se presenta la significación sociológica y política de la autonomía. En su libro, *La Disputa por el Campus* (2006) Ordorika trata el poder, la política y la autonomía. Y, finalmente, en el Cuaderno 6 del SES-UNAM se analiza el Mercado, el Estado y la Autonomía, que es un texto de mi autoría. Finalmente, en el suplemento Campus hay una buena variedad de artículos que, hoy por hoy, han servido para el debate y la defensa de la autonomía.

Espero que todo este material auxilie a quien está interesado en entender qué es y cómo opera la autonomía universitaria. ©



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	2

Otto vuelve a la carga

13 octubre, 2022 por Felipe Martínez Rizo

En la edición 963 publicamos el texto **“Educación superior, ¿para qué?”**, un extracto del nuevo libro de Otto Granados Roldán, donde se menciona al ex rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes Felipe Martínez Rizo y en ediciones subsecuentes una serie de contrarréplicas de ambos:

Pienso que mi prestigio personal, y el del INEE, no necesitan ser defendidos, y creo inútil tratar de descifrar las imaginativas cosas que la mirada escrutadora de Otto Granados le permite, observando pedagógicamente mis manos, inferir los conflictos interiores que, según él, me atormentan hasta en el terreno insondable de la fe. Pero sí puedo y quiero desmentir algunas falsedades palmarias.

De nuevo la cédula. Según Otto la Ley Orgánica de la UAA establece que *el rector deberá contar con título profesional de licenciatura registrado en términos de ley*, lo que es verdad hoy pero no de 1974 a 1997, cuando la Ley solo exigía tener *grado académico mínimo de licenciatura o su equivalente*, lo que yo cumplía al ser nombrado rector en diciembre de 1995. El requisito del registro se añadió en octubre de 1997 cuando el Congreso del Estado aprobó cambios a la Ley propuestos por el diputado del PRI Javier Aguilera conmigo como destinatario, como se evidencia por el oficio de la Dir. Gral. de Profesiones que Otto anexa a su nuevo escrito, que informa que a 9 de febrero de 1998 no había registro alguno en mi favor. El nombre de quien pidió la información, convenientemente oculto, es del Lic. Javier Aguilera, quien el 19 de agosto, al iniciar el proceso para designar rector para 1999-2001, en rueda de prensa me acusó de no tener registrado mi título, lo que haría ilegal mi llegada a la rectoría en 1995. Para entonces ya tenía yo cédula profesional, con mi título registrado el 17 de junio de ese año 1998, lo que informé a mi vez a los medios, y me permitió participar en el proceso para un segundo período. Reitero la pregunta: ¿quién actuó en forma no ética, yo por no registrar mi título sin estar obligado a ello, o quienes sabiéndolo legislaron en mi contra con nombre y apellido?

Otto dice que mi fracaso en el segundo intento se debió a falta de ascendiente académico, mi conflicto con las bancadas del Congreso local y con todo el sindicato de maestros (ACIUAA). En realidad yo tenía conflicto solo con el diputado Aguilera y con el líder de la ACIUAA, y en las votaciones de maestros tuve 272 votos, contra 204 del candidato que apoyaba la ACIUAA y 149 de un tercer aspirante.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	2

Según Otto mis diferencias con el diputado Aguilera se originaron cuando los dos habríamos competido por el decanato de Ciencias Sociales; eso nunca ocurrió; a Javier Aguilera pedí que lo removieran de sus clases de derecho por faltista.

Según Granados el proyecto de reformas que yo presenté no tenía respaldo y había sido impuesto autoritariamente por mí, mientras que el del líder sindical (a quien Otto había nombrado miembro del Consejo Estatal Electoral sin méritos ni arraigo en Aguascalientes) tendría amplio respaldo, fruto de amplias consultas. La verdad es que el proyecto que yo presenté fue resultado de un intenso proceso de consultas que duró todo el año 1996 y está bien documentado, mientras que el líder sindical no convocó una asamblea para discutir sus propuestas, e incluso se negó a hacer una que le solicitaron por escrito más de 200 profesores.

Sobre mi conflicto con la Federación de Estudiantes. En la elección de 1998 para gobernador del estado la FEUAA publicó planas en diarios locales que, a juicio de su dirigente, no eran incorrectas porque no invitaban a votar por ningún partido, sino a no votar por el PAN. Cuando le llamé la atención y le pregunté de dónde sacaba dinero para pagar los costosos desplegados confesó paladinamente que le llegaba dinero de las universidades de Hidalgo y Colima, bastiones priistas. Ese dirigente, con 21 años de edad, fue premiado con una candidatura del PRI al Senado de la República en las siguientes elecciones.

Otto reitera que yo me limitaba a pedir dinero para paliar el déficit del sistema de pensiones, sin plantear una sola corrección al problema estructural, alegando que era heredado. En realidad, desde que en 1986 la UAA firmó con la ACIUAA una cláusula del contrato colectivo que otorgaba la *pensión dinámica* advertí al entonces rector que en 20 o 30 años eso podría llevar a la Universidad a la quiebra. Cuando llegué a la rectoría habían pasado ya 10 años y, sin tenerlo cuantificado, sabía que la situación ya era grave. Mi digno predecesor había comenzado un pequeño fondo para hacerle frente, que entonces tenía cinco millones de pesos; el estudio actuarial que de inmediato mandé hacer reveló que, a pesos corrientes, el pasivo contingente era ya en 1996 de unos 400 millones. Sabiendo que era el problema más grave de la Universidad, que era estructural y exigía la aceptación de la ACIUAA, con la que mi relación no era buena, lo presenté con toda claridad tanto al gobernador como, por separado, al subsecretario de educación superior, Ing. Daniel Reséndiz, en la primera reunión que tuve con cada uno de ellos. El gobernador nunca quiso atender el asunto.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	2

El Dr. Reséndiz me dijo: *es usted el primer rector que me presenta un problema que va a estallar dentro de algunos años, y no uno que ya explotó.*

Hasta aquí esta segunda respuesta, que será la última por mi parte. No tiene caso seguir este estéril intercambio con alguien capaz de distorsionar la realidad al grado que he mostrado, que no soporta que nadie le haga sombra, y que para lucir cree necesario descalificar a los demás.

Felipe Martínez Rizo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	5

ESTACIÓN DE PASO



Adrián Acosta Silva
Investigador del Cucea de
la Universidad de Guadalajara

Dilemas de la reprobación universitaria: entre maestros *barco* y maestros *duros*

Según una nota de *The Chronicle of Higher Education* de la semana pasada (06/10/2022), la Universidad de Nueva York (NYU) despidió a un experimentado profesor de química debido a las protestas que un grupo de sus estudiantes (cerca de un cuarto del total), que se quejaron por la dureza de sus evaluaciones, lo que causaba altas tasas de reprobación en sus cursos. La materia en cuestión es fundamental para el acceso a la carrera de medicina, una de las más solicitadas por los estudiantes norteamericanos, por las mismas razones que un estudiante mexicano, nigeriano o ruso. La respuesta del profesor a las exigencias de sus alumnos fue que consideraba el conocimiento básico de su materia como fundamental para la formación de buenos médicos. La respuesta de la NYU fue el despido liso y llano, considerando el impacto que tiene la reprobación en el abandono de los estudios universitarios.

Usualmente, lo que pasa en Nueva York se queda en Nueva York, pero ahora no fue el caso. La noticia circuló con cierta intensidad por redes y medios, despertando curiosidad entre directivos y profesores universitarios no sólo de NYU sino también de otras latitudes de los EU y del mundo. El hecho plantea varias preguntas incómodas en los tiempos optimistas de la calidad, el emprendurismo y la innovación universitaria: ¿Cuáles son los límites y contenidos de la calidad de la enseñanza universitaria? ¿Qué pasa con los aprendizajes de los estudiantes? ¿La obsesión por la eficiencia terminal y el éxito escolar ha opacado el análisis de la lentitud y complejidad de los procesos formativos?

Visto en perspectiva, las políticas de masificación de la educación superior han coexistido con dificultad con las políticas de calidad de ese nivel educativo. Una apunta hacia la apertura de

nuevas opciones profesionales y la ampliación de las oportunidades de acceso a las universidades, mientras que la otra descansa fuertemente en el supuesto meritocrático del ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes en los programas universitarios de licenciatura y posgrado. El imperio de los indicadores encuentra en esas tensiones el alimento básico de sus diagnósticos rutinarios (tasas de cobertura, eficiencia terminal, abandono y reprobación, éxito escolar, desempeño de los docentes, eficiencia de los programas), y muchos de esos datos constituyen el núcleo de la imagen de prestigio, reputación y reconocimiento de las universidades públicas y privadas.

Las aguas profundas del fenómeno tienen que ver con el rigor intelectual, las capacidades/habilidades cognitivas e informativas de los estudiantes, las destrezas pedagógicas y experiencia del profesorado universitario, la gestión del tiempo escolar, y los climas sociales e institucionales dominantes en la educación universitaria contemporánea. Es, por supuesto, una ecuación compleja. Aunque los efectos de la pandemia y la crisis económica juegan un papel importante en la explicación del deterioro de las relaciones entre estos factores, el fenómeno viene de lejos. Se trata, entre otras cosas, de las percepciones de los maestros "barco" o "blandos", y los maestros "duros", representaciones de dos figuras imaginarias pero muy populares entre las comunidades estudiantiles universitarias de ahora y de antes.

Los primeros tienen la fama de las cosas fáciles: no son exigentes, regalan buenas calificaciones, toleran la indolencia, evalúan con estándares mínimos. Los segundos son su némesis: practican métodos rigurosos de evaluación, exigen mucho a los estudiantes, castigan la apatía y la falta de atención. Como todas las figuras imaginarias, esas



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	5

representaciones abonan a la simplificación de la realidad, pero se alimentan de una mezcla confusa de experiencias y prácticas fuertemente arraigadas en las universidades. Las exigencias institucionales de “mejora continua” de la enseñanza, la obsesión por el éxito estudiantil, la competencia por las mejores calificaciones, los incentivos para alcanzar altos índices de eficiencia de los programas universitarios, forman los componentes básicos que explican la coexistencia de imaginarios y prácticas contrastantes de la docencia y la enseñanza.

La experiencia de la NYU puede ser sólo una anécdota más de la vida universitaria moderna. Pero el dato primario es que se recrudecen las viejas tensiones entre las exigencias estudiantiles de éxito escolar y la evaluación rigurosa de sus aprendizajes. La reprobación y el abandono son expresiones del fracaso escolar, y sus efectos pueden ser a veces devastadores para los estudiantes y sus familias. Pero la inexistencia o laxitud en las evaluaciones de los aprendizajes, y la aplicación sin piedad de métodos punitivos o depredadores de evaluación de los desempeños escolares, tampoco abonan al equilibrio entre rigor, paciencia y tolerancia como principios centrales de los procesos formativos universitarios.

Los aprendizajes previos, las indecisiones vocacionales, el origen social, los capitales culturales de los estudiantes universitarios, sus deseos, creencias y expectativas también forman parte de cóctel de

la complejidad del asunto. Pero la pregunta básica es: ¿todos los estudiantes tienen las mismas capacidades para cursar una carrera universitaria? Y las respuestas suelen ser incendiarias, guiadas más por las pasiones que las razones. El tema va más allá de las creencias, los indicadores o los referentes de la calidad. Tiene que ver con evidencias y experiencias, con el análisis de las condiciones institucionales donde cotidianamente se relacionan profesores y estudiantes en prácticas educativas diversas, en los que la ansiedad por el éxito, la organización del tiempo o la gestión de las incertidumbres, gobiernan el ánimo y los cálculos en los campus universitarios.

Después de todo, las trayectorias estudiantiles no sólo incluyen las trayectorias en el aula, la interacción con maestros duros o blandos, o la evaluación constante o esporádica de sus aprendizajes. La enseñanza también consiste, como decía Rousseau, en la “educación de las cosas”, esas experiencias vitales que incluyen el aburrimiento, las rutinas, las emociones fugaces y las pequeñas frustraciones. Esas combinaciones forman parte de los aprendizajes escolares universitarios, que incluyen el abandono, la reprobación, el rezago, la permanencia y el egreso. Los maestros *barco* y los *duros*, los profesores buenos, malos y regulares, constituyen parte de los contextos institucionales de esas experiencias, cuyos desenlaces suelen significar cosas distintas para los estudiantes. 



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	5

REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Dentro de lo esperado. Como lo adelantamos, y como se perfiló el proceso de sucesión desde hace varias semanas, los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), ratificaron a Carlos Faustino Natarén Nandayapa como rector para la gestión 2022-2026. El solo registro del actual rector como aspirante era ya una señal inequívoca de la decisión que se tomaría en aquella institución. De inmediato recibió el respaldo de muchos funcionarios del gobierno estatal y de otras instancias, a sabiendas que era en el ámbito local la carta fuerte para mantenerse al frente de la universidad chiapaneca. El próximo cuatro de diciembre asumirá de manera formal para este periodo. No hay ninguna objeción a las cartas académicas con las que llega, por lo que ahora deberá darle un mayor realce a la UNACH en el contexto nacional. Entre mayor solidez tengan las instituciones de educación superior mayor capacidad tendrán para enfrentar lo que viene.

Despeja el camino. Ahora que viene la recta final para elegir al nuevo rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), el actual encargado de la institución, Francisco

Javier Avelar González ha tenido buena lectura de los tiempos políticos en la entidad y ha logrado desmarcar, al menor por ahora, a la UAA del terreno político. Una vez que la llegada de la gobernadora Teresa Jiménez Esquivel comenzaba a hacer ruido en el proceso interno, el rector tuvo a bien afirmar que la universidad no tiene preferencias políticas ni ningún otro tipo que vengan del exterior. Por ello, pidió de manera muy oportuna, que se mantenga el respeto de la autonomía universitaria. Un llamado, como lo vieron muchos al interior de la UAA, para eliminar tentaciones para aquellos grupos que quieran meter las manos a la elección de su sucesor. Muy a tiempo las palabras de Avelar González.

Tres tiradores en la UADY. En la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), tres son los aspirantes que se registraron para ocupar la rectoría para el periodo 2023-2026. Se trata de Eric José Ávila vales, Renán Emilio Solís Sánchez y Carlos Alberto Estrada Pinto, de quien le hablamos aquí hace unas semanas, como el más cercano al actual rector José de Jesús Williams. La Junta de Gobierno estima dar a conocer el nombre del elegido el próximo 19 de diciembre. Solís Sánchez es el abogado general de la universidad yucateca. Ávila Vales es investigador de la Facultad de Matemáticas; y Estrada Pinto es director

de Desarrollo Académico de la UADY, de donde surgió el actual rector, quien logró permanecer en el cargo durante dos periodos.

Ánimos encendidos. En otra institución que pronto hará un recambio de sus autoridades, como lo es la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), un grupo de académicos, trabajadores administrativos y alumnos se pronunciaron en contra de que los poderes políticos interfieran en el proceso de designación del nuevo rector, a fin de que se imponga a un perfil ajeno a la máxima casa de estudios del estado. Los tiempos son cada vez más cercanos y para enero de 2023 habrá que tomar una decisión. Lo importante, dicen estos grupos que comienzan a seguir de cerca a quienes pueden aspirar al cargo, es que no tengan compromisos con el gobierno estatal, desde donde se ha empujado mucho para insertarse cada vez más al interior de la UMSNH. Quieren una mayor presencia en la universidad para aprovechar la inercia del nuevo gobierno que emanó de un partido que hoy tiene el control en muchas entidades del país.

A seguir. No hay que perder de vista el evento que, en los primeros días de noviembre, el 10 y 11, se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), donde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	5

(Anuies), en coordinación con esta casa de estudios, realizarán la VIII Conferencia Internacional Anuies 2022 “Autonomía y responsabilidad social en las instituciones de educación superior”. Esto servirá de marco para conmemorar el centenario de la autonomía universitaria de la UASLP. La conferencia será encabezada por Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, y Alejandro Javier Zermeño Guerra, rector de la UASLP, quienes darán la bienvenida a los asistentes a este encuentro.

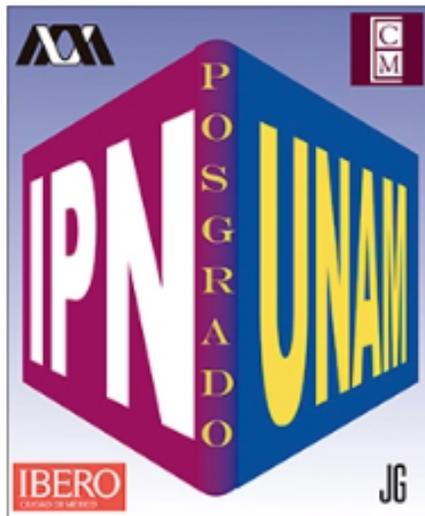
De primera línea. Por ahí estarán representantes de instituciones de varios países y organismos, como Victoria Galán Muros, Jefa de Investigación y Análisis en el Instituto de la Unesco para la Educación Superior; y Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos; y Félix García Lausín, Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano, por citar algunos. Además, esta conferencia de carácter internacional servirá para la entrega de los premios Anuies 2022, que reconocen la trayectoria y la labor de gente que ha estado siempre del lado de la educación superior del país, y que le ha aportado al sector años de servicio e investigaciones relevantes. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Nuevo reglamento del SNI debe impulsar al posgrado del IPN, dice

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a partir de la modificación al reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) emitido el 11 de octubre, se propone realizar cambios estructurales para corregir inercias del periodo anterior correspondientes a las formas educativas neoliberales. El nuevo reglamento de SNI procura un proceso de evaluación democrático, inclusivo, transparente y riguroso, con visión humanística y la promoción de perfiles integrales.



Se trata de promover una evaluación bajo una perspectiva humanista, partiendo del análisis de trayectorias completas de los investigadores, sin fragmentar los periodos de valoración que, en ocasiones, no reflejan el desempeño ni entrega de la comunidad científica ni la incidencia de su labor a favor del país, en la que se “permite hacer extensiones por 15 años a partir de los 65 años que favorezcan a los miembros de todos los niveles al exceptuarlos de mantener una relación laboral con sus instituciones”.

Esperemos que la iniciativa del Conacyt impulse a los posgrados de Politécnico (y también de las universidades) a partir de cambios en la administración de la Secretaría de Investigación y Posgrado que estimule una perspectiva humanista y el dinamismo que realmente apoye a los investigadores.

Rubén Cantú Chapa



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	REPORTE	10



ALFARO Y ZAMORA

Sin duda resultó llamativa la imagen que publicó el gobernador del estado, **Enrique Alfaro Ramírez**, con el exsenador por **Jalisco, Arturo Zamora Jiménez**, además de la deferencia que le mostró el mandatario, aun cuando este último sigue siendo una de las principales figuras del prismo jalisciense.

“Me dio mucho gusto platicar con **Arturo Zamora**, un hombre al que respeto y aprecio. Más allá de colores y partidos, compartimos el compromiso de cuidar a **Jalisco**. Sin duda, él sigue siendo un referente muy importante a nivel local y nacional que tiene

todavía mucho que aportarle a la política en nuestro país”, expresó **Alfaro Ramírez**.

Zamora Jiménez, quien también contendió por la gubernatura de **Jalisco**, vivió sus mejores años en el quehacer político durante el Gobierno del expresidente, **Enrique Peña Nieto**, cuando como senador llegó a ocupar la vicepresidencia de la **Mesa Directiva** de esa **Cámara**, incluso fue designado secretario general de la **Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)** del **PRI**, lo que lo colocaba en las ligas mayores de la política nacional.

En aquellos años dorados para **Zamora Jiménez**, el **PRI** estaba en manos del entonces presidente nacional, **Enrique Ochoa Reza**; sin embargo, ahora que el país lo gobierna el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que el prismo nacional tiene por dirigente al muy cuestionado **Alejandro Moreno Cárdenas “Alito”**, el jalisciense ha mantenido un perfil muy, pero muy bajo.

¿Significará este encuentro con el gobernador **Alfaro Ramírez** algún tipo de regreso a la vida política para **Zamora Jiménez**? El proyecto político de **Alfaro**

rez algún tipo de regreso a la vida política para **Zamora Jiménez**? El proyecto político de **Alfaro Ramírez** ya ha sumado antes a priistas de “hueso colorado” (**Héctor Pizano Ramos**, actual director del **Instituto de Pensiones del Estado**, fue presidente del **PRI** en **Jalisco**) ¿podría darse una sorpresa con el exsenador?

MÁS ALLÁ DE LAS BRONCAS...

Pese al conflicto político que se mantiene entre el **Gobierno de Jalisco** y la **Universidad de Guadalajara**, el mandatario se dio tiempo para felicitar a la casa de estudios cumplir un año más de existencia, y en esta ocasión sin ningún reclamo político:

“Hoy la máxima casa de estudios de **Jalisco**, la @udg_oficial, cumple su aniversario 97 como la conocemos, pero sus cimientos comenzaron a construirse desde 1771, con la visión, corazón y solidaridad de su fundador, fray **Antonio Alcalde**, que nos sigue guiando (...) De corazón, por la memoria de quienes a su paso le dieron rumbo, libertad y grandeza a nuestra **Universidad**, por quienes hoy escriben su propio futuro y el de **Jalisco** y nuestro país desde sus aulas, y por las generaciones que vienen detrás, felicidades”, publicó.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	REPORTE	6

El crimen organizado se adueña de nuestras escuelas



Josefina Vázquez Mota

Senadora de la República
@JosefinaVM



El crimen y la delincuencia organizada se han apoderado de nuestras escuelas, de los bebederos escolares y, tal parece, también quiere hacerlo de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Basta con leer las noticias de los últimos días en Chiapas sobre la presunta intoxicación de menores de edad en diferentes escuelas del estado por "cocaína", siendo el caso más llamativo el de la comunidad Bochil.

El hecho de que los bebederos de la escuela secundaria Juana de Asbaje tuvieran presuntamente alguna sustancia que llevó a la intoxicación de 110 estudiantes, quienes presentaron mareos, náuseas, vómito y dolor de cabeza, no es un tema menor y es lamentable que hasta ahora las instituciones federales no estén atrayendo el caso.

Por eso exijo que las autoridades estatales y federales investiguen conjuntamente la causa de esta intoxicación, y de las también registradas en Tapachula.

No podemos permitir que el crimen organizado introduzca droga en nuestras escuelas, esta situación debe parar y, para ello, tanto las autoridades estatales como las federales tienen la obligación de atender estos casos de intoxicación.

Tan solo en el caso de Bochil hay seis menores de edad internados en el Hospital Rural, mientras que en el Hospital

General de Zona (HGZ) No. 2, de la capital de Chiapas, hay cuatro hospitalizados, debido a que su vida estaba en riesgo.

Por eso presenté, junto con la senadora Beatriz Paredes, un punto de acuerdo en el Senado de la República para exhortar a las autoridades correspondientes y para que se investigue e informe sobre los hechos ocurridos en Bochil y Tapachula.

Asimismo, exhortamos también a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para informar si existen otros casos en los que se hayan presentado situaciones similares en otros estados de la República que evidencien la distribución masiva de drogas a niñas, niños y adolescentes en planteles educativos.

De igual forma, exhortamos a la Fiscalía General de Chiapas para que se investigue con la mayor celeridad y exhaustiva la presunta intoxicación con drogas de alumnas y alumnos de la secundaria Juana de Asbaje, en Bochil, y de la secundaria Constitución Federal No. 1 y en la Telesecundaria 388 Ricardo Flores Magón, en Tapachula.

La salud de nuestras niñas, niños y adolescentes está en riesgo, y no podemos ser indiferentes ni omisos. Debemos cerrarle las puertas de nuestras escuelas a la delincuencia y el crimen organizado, permitir que a través de sustancias ilegales se introduzcan a los centros educativos es ser parte de la impunidad y la corrupción.

Es obligación de todas y todos defender los derechos de nuestra niñez y adolescencia, no hacerlo es ser cómplices de la delincuencia y de los criminales, por eso desde el Senado seguiré en la defensa de nuestras niñas, niños y adolescentes de todo el país.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	6

Evaluación y monitoreo de resultados de aprendizaje/ II

Eduardo Backhoff Escudero
Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, A. C.
@EduardoBackhoff

En la primera parte de este artículo se justificó la importancia que representan las evaluaciones de gran escala para conocer y monitorear los resultados de aprendizaje de los estudiantes de un país o de una región, con el objetivo de tomar decisiones de política educativa y rendir cuentas a la sociedad. Esta opinión se basa, entre otros documentos, en la declaración de Incheon “Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de toda la vida”, (Foro mundial de la Unesco, 2015). Desgraciadamente, el gobierno que encabeza el presidente López Obrador no coincide con la idea de la Unesco de evaluar a los estudiantes con instrumentos de gran escala, toda vez que los considera dañinos para el sistema educativo. Una muestra de lo anterior es que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha rehusado a evaluar la pérdida de aprendizajes de los estudiantes, como consecuencia del cierre de las escuelas, para conocer el tamaño del déficit de los estudiantes en cada grado y asignatura escolar y, con base en los resultados, diseñar programas de recuperación de aprendizajes. Otro ejemplo de la desconfianza que el gobierno le tiene a las evaluaciones estandarizadas es el hecho de que el Mejoredu rehusó administrar la prueba PISA (2022), por lo que la SEP le pasó esta responsabilidad al Ceneval (organización civil que, por su naturaleza, es privada).

Son diversas las descalificaciones que el gobierno lopezobradorista ha esgrimido en contra de las evaluaciones del aprendizaje

de gran escala. En la primera parte de este texto expliqué por qué algunas de estas críticas son infundadas. Específicamente me referí a los temas de que son estandarizadas, descontextualizadas y cuantitativas. Ahora me referiré a otras críticas: son externas a la escuela, no consideran la opinión de los docentes, permiten el ordenamiento de los países, han obedecido a intereses internacionales y han incentivado la competencia entre los docentes.

Las evaluaciones de gran escala para evaluar la calidad educativa de un país tienen propósitos y características muy distintas a aquellas que el docente realiza en el aula con propósitos formativos o de certificación. Por tratarse de evaluaciones masivas en las que participan miles de estudiantes de distintas regiones y escuelas deben ser desarrolladas, administradas, analizadas e interpretadas por profesionales de la evaluación educativa (pedagogos, psicólogos, estadísticos, docentes y especialistas en la enseñanza de diversos contenidos curriculares). Estas evaluaciones se diseñan y administran de manera muy cuidadosa con el objetivo de que sus resultados sean comparables transversal y longitudinalmente.

El desarrollo de los instrumentos de evaluación de gran escala implica un proceso complejo donde intervienen diversos

actores. En los grupos de expertos que desarrollan las evaluaciones de gran escala, siempre se consideran docentes en ejercicio de los grados escolares y asignaturas que se vayan a evaluar. Su opinión es esencial para el buen diseño de una evaluación e indispensable para validar la pertinencia de su contenido. Sin embargo, sería imposible que participaran los docentes de todas las escuelas y asignaturas que se imparten en el país.

Aunque las evaluaciones nacionales e internacionales no tienen el propósito de

hacer ordenamiento de países y regiones, sino el de conocer las fortalezas y debilidades de los sistemas o subsistemas educativos, es una práctica muy generalizada y desafortunada que los medios de comunicación, las autoridades educativas y la sociedad en general pongan tanta atención a los ordenamientos de los resultados. No obstante, los beneficios de estos estudios son mayores que sus limitaciones. Por ello, la gran mayoría de los países desarrollados siguen conservando los programas que evalúan el aprendizaje de sus estudiantes a través del tiempo y siguen participando en diversos estudios internacionales. Tales son los casos de los programas NAEP (Estados Unidos), CITO (Holanda) o PISA (OCDE).

Algunas instituciones y organismos internacionales, como la Unesco, han fomentado el uso de las evaluaciones de gran escala para conocer la calidad de los servicios educativos de los países en todas las regiones del mundo, así como para identificar las mejores prácticas educativas que utilizan las naciones más exitosas en la materia, con el objetivo de compartirlas y mejorar el nivel educativo de todas las naciones. México forma parte de estos organismos y como tal, se ha comprometido a realizar evaluaciones del aprendizaje, tanto nacionales como internacionales. Por lo que es incorrecto afirmar que el país se ha sometido a la voluntad de intereses extranjeros.

Finalmente, si bien es cierto que en México y en otros países (ej.: Estados Unidos) se han utilizado los resultados de las evaluaciones de aprendizaje de gran escala como una medida para estimar e incentivar las competencias pedagógicas de los docentes, también es cierto que esta práctica la deciden los gobiernos en turno. Es decir el problema no radica en el instrumento en sí, sino en el uso que le den las autoridades gubernamentales que, en muchos casos, es debatible.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	OPINIÓN	6

Termino afirmando que prescindir voluntariamente del uso de un instrumento educativo que ha sido útil mundialmente para generar información, tomar decisiones de política y rendir cuentas a la sociedad muestra que el gobierno toma malas decisiones por desconocimiento. Paradójicamente, la única evaluación de gran escala que se utiliza en México es la de PISA (cuyos últimos resultados se darán a conocer en 2023). Sin embargo, todo pareciera que el gobierno no tiene interés en seguir siendo parte de este proyecto mundial (por considerarlo neoliberal), lo que significaría no tener información confiable sobre los resultados de aprendizaje de los estudiantes mexicanos. 🇲🇽



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	EDITORIAL EL HERALDO	14

REVALORIZACIÓN DOCENTE

ANGÉLICA MONTES
COORDINADORA DE ACTIVACIÓN DE AGENTES
EDUCATIVOS Y COMUNIDADES ESCOLARES
(MEXICANOS PRIMERO)
@ANGIE_MONTES

La Unesco señaló que hay una crisis de escasez de maestros. Hay menos personas que estudian para ser docentes

Como cada año, el 5 de octubre se celebró por la Unesco el Día Mundial de los Docentes. Este 2022 el lema fue: "La transformación de la educación comienza con los docentes", invitando a los países a poner atención en las necesidades que presenta su profesorado. La Unesco señaló en un comunicado que hay una crisis de escasez de maestros en el mundo, destacando que se abandona la profesión y que han descendido las cifras de personas que estudian para ser docentes. Esta es una noticia alarmante y más si se da en una conmemoración que tiene como objeto reconocer y valorar el papel fundamental que tienen los maestros en la transformación social de cada país, sobre todo después de una crisis sanitaria como lo fue la pandemia.

En México, se ha hablado mucho sobre la revalorización docente, ¿pero que debería de ser? por una parte un llamado a la sociedad a poner la confianza en los maestros, líderes escolares y comunidades educativas que desde el regreso a la presencialidad hacen frente a los retos que dejó el confinamiento, principalmente la atención socioemocional y recuperación de aprendizajes, así como disminuir el abandono escolar. Además, reconocer que el reto es mayor cuando no existe una estrategia por parte de las autoridades educativas y mucho menos un seguimiento claro a las acciones emprendidas. Seguramente en nuestro círculo cercano conocemos a un maestro que comenzó

este ciclo escolar con un evidente desgaste físico y emocional. Por ello es importante visibilizar el esfuerzo que les representa atender las necesidades de sus estudiantes e implementar prácticas y estrategias de innovación, pese a la carga administrativa diaria. La revalorización docente debe ser una exigencia a la SEP y una promesa pendiente del Ejecutivo federal, ya que si bien es parte del discurso oficial y forma parte del objetivo prioritario del Programa Sectorial de Educación que establece como meta el desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio, lo cierto es que la situación actual educativa está muy lejos de lograrse y siguen sin

atenderse las necesidades prioritarias de nuestros maestros. Por ejemplo, la saturación de estudiantes que atiende cada docente por grupo —como lo indica una reciente investigación de la École des Hautes Études en Sciences Sociales—, en la que México y Colombia son los países de la OCDE que tienen los promedios más altos de

estudiantes por profesor en escuelas públicas de primaria y secundaria. La transformación educativa que se desea para México debe conjuntar las prioridades de los maestros con las necesidades de los estudiantes; sólo así, se puede hacer valer el derecho a aprender. Los docentes necesitan ser escuchados y que se atiendan sus demandas, y esto servirá para motivar a quienes están en proceso de formación y que el sueño de futuros docentes no se vea limitado por las condiciones para ejercer la docencia, los sueldos precarios y los trámites burocráticos para obtener un lugar. Necesitamos agentes de cambio revalorizados por la sociedad y el Estado, necesitamos menos improvisaciones.

"México y Colombia, países de la OCDE con los promedios más altos de estudiantes por profesor en escuelas públicas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	MÉXICO	13

BAJOSOSPECHA

MÁS NIÑOS DROGADOS EN LA ESCUELA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

No ha pasado ni una semana y en Chiapas se reportó un nuevo caso de estudiantes de secundaria intoxicados.

El pasado martes 11 de octubre, como a las siete de la tarde, las primeras cinco adolescentes, de entre 13 y 15 años, empezaron a sentirse mal y a desmayarse. Poco después, varios jóvenes más empezaron a presentar dolor de estómago, de cabeza, mareos y náuseas.

Esta vez ocurrió en la Secundaria Federal 1 Constitución, de Tapachula, donde 18 alumnos fueron ingresados al hospital de la ciudad para ser examinados, mientras sus padres exigían respuestas en los pasillos del nosocomio.

A la puerta de la escuela llegaron ambulancias para trasladar a los alumnos. Las imágenes son desgarradoras: niños y niñas convulsionándose en las camillas y sus padres desesperados.

Imagínese la tragedia de que su hijo vaya a la escuela y que le llamen para decirle que está grave, porque lo intoxicaron con alguna droga. Estamos llegando a niveles impensables, por lo menos en lo personal, nunca imaginé que en México esto llegara a pasar. La escuela debería de ser el lugar seguro de los niños y adolescentes.

¿Hasta dónde van a dejar llegar al crimen organizado, que está cometiendo estos atentados?

Por alguna razón, la directora no ha dado alguna respuesta.

Esta semana, escribía en este espacio, que los grupos criminales que operan en el estado, eran responsables de estos hechos, y que es un acto de terrorismo para afectar a quienes viven ahí. Los jóvenes son intoxicados para generar pánico entre la comunidad.

¿Quién o quiénes lo están provocando? Es lo que las autoridades deben resolver inmediatamente, antes de que surjan más casos.

Lo vimos con la intoxicación masiva que se dio en la escuela secundaria Juana de Asbaje, en Bochil, hace unos días, y en donde las autoridades se rehusaban a hacer las pruebas toxicológicas. ¿Por qué? Es una respuesta que les deben dar

a los padres de familia. Es el cuarto caso en dos semanas.

El pasado 23 de septiembre, se dio el primer caso masivo de intoxicación. Se trató de 30 alumnos que fueron hospitalizados tras presentar desmayos, mareos y, en algunos casos, incluso, alucinaciones. Las autoridades descartaron que se tratara de una droga y no se dio a conocer la sustancia que hubiera causado el problema. La dirección de la secundaria se negó a informar sobre el asunto, como tampoco ha informado ahora.

En esa ocasión se dijo que se había tratado de una fuga de gas, que ocasionó vómitos y desmayos a los jóvenes, por lo que elementos de Protección Civil, bomberos y paramédicos arribaron al lugar.

El atentado del pasado 7 de octubre en Bochil, donde 110 alumnos de la escuela resultaron intoxicados por presunta cocaína, madres y padres de familia sostienen que sus hijos fueron drogados, pero la Fiscalía estatal desmintió la presencia de alguna sustancia tóxica.

De este caso, tres alumnos dieron positivo a cocaína tras realizar la prueba en un laboratorio privado, mientras que las autoridades aseguran que, de las 15 pruebas realizadas, todas han dado negativo.

Una madre de familia aseguró que sacó a su hijo del hospital cuando una de las doctoras le dijo: "el niño está drogado, que era cocaína, que el niño sí trae síntomas de cocaína".

Este 11 de octubre, padres de familia realizaron una protesta afuera del Ministerio Público de Bochil, y es que al menos 11 alumnos, que habían sido dados de alta, recayeron y tuvieron que reingresar al hospital.

Hasta el momento, la Fiscalía de Chiapas no ha confirmado si la ingesta de líquido contaminado fue la causa de la intoxicación, pero reveló que en la escuela fueron encontrados 33 botes de plástico y bolsas de nailon con una sustancia color azul.

Varios padres de familia aseguran que las autoridades se han mostrado herméticas con el caso, al igual que los directivos del plantel, quienes dicen que ya tienen identificados a los pre-

suntos responsables.

Drogar masivamente a los niños parece ser su nueva técnica para que la gente se vaya a otro lado y poder arrebatárselos a los habitantes sus tierras, porque la zona es pieza clave para el tráfico de droga y de migrantes. También es una técnica terrorista para causar pánico en la comunidad. Y funciona porque los padres de familia y los estudiantes están aterrizados de lo que está sucediendo.

Algunos habitantes de Bochil lo dijeron en televisión, que es sabido que en el municipio circula la droga de una forma incontrolable y no sólo para el paso de los cargamentos, sino para el consumo principalmente de marihuana, cocaína y metanfetamina.

Desde el año 2010 al 2021 se han registrado aproximadamente 14 mil 476 personas desplazadas en el estado de Chiapas; en la región de Los Altos se ha agudizado el fenómeno a causa de la actuación de grupos armados, específicamente en Chalchihuitán, Chenalhó y Aldama, de acuerdo con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Y que los casos que están vinculados al crimen organizado se han dado principalmente en los municipios de San Andrés Duraznal y Pantelhó, todos del pueblo maya-tsotsil.

El mismo organismo indicó que este tipo de desplazamiento forzado "es una forma de tortura, ya que la población está en constante asedio, les infunden miedo, terror, sufrimiento físico y mental, con el objeto de controlar el territorio y apropiarse de él. La población en su conjunto vive una violencia cotidiana".

Hoy más que nunca, las autoridades deben mostrarles a estos grupos criminales que con los niños no se pueden meter. Si no lo hacen, deben de estar conscientes que la violencia y los ataques escalan y esto se puede poner más grave.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	NACIÓN	18

KIOSKO

Mucha vuelta, poca explicación sobre chicos intoxicados

:::: Mal y de malas quedó el gobierno de Chiapas, nos cuentan, al intentar explicar qué está pasando en escuelas públicas del estado con la intoxicación masiva de estudiantes,



FOTOS: ESPECIAL

José Manuel Cruz

pues quedaron más dudas que respuestas. Nos relatan que los titulares de Educación, Salud, Gobierno y la Fiscalía dieron una conferencia sobre el tema, pero el que se llevó la peor parte fue el titular de Salud, **José Manuel Cruz Castellano**, porque a más de 20 días del primer caso no pudo explicar qué ha intoxicado a los

jóvenes y sólo mencionó que fueron "sustancias desconocidas en alimentos, en el agua y el aire", pero lo peor fue que indicó que estaría a cargo de todas las áreas al respecto "que componen nuestro querido gobierno", por lo que varios demandaron que "su querido gobierno" diga la verdad, en vez de andarse por las ramas. ¡Zas!

¡Lleve, lleve, lleva la momia de promoción a la CDMX!

:::: "Como una oferta, una promoción", nos platican que el alcalde de Guanajuato, **Alejandro Navarro Saldaña** (PAN) "le viene ofertando" a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, una



Alejandro

propuesta con motivo del arranque del Festival Internacional Cervantino, dedicado a la capital del país. Nos detallan que **don Alejandro** le ofrece que, sin costo, se concrete la exhibición de la colección de las (viajeras) momias de Guanajuato en un recinto capi-

talino y sólo habría que pagar por la infraestructura para la muestra, los cuidados de humedad que requieren los cuerpos áridos y las carpas. Sin embargo, nos comentan, a ver qué dice el INAH, pues su recomendación es que las momias no se muevan de lugar. ¡Qué ofertón!

Ni los propios aguantaron a Lilly

:::: Desde Sonora, nos comentan que más de uno se quedó "con el ojo cuadrado" al ver el nivel de "debate" de la senadora **Lilly Téllez García** (PAN), quien de plano buleó a su compañera de Morena, **Citlalli Hernández Mora**.



Lilly Téllez García

Nos relatan que **doña Citlalli** estaba muy a gusto leyendo en su escaño el libro de moda *El rey del cash*, lo cual, al parecer le molestó a **doña Lilly**, quien sacó su gordofobia a flote, le tomó una foto y la exhibió en sus redes sociales con el mensaje "cayó en la tentación, como si

el libro fuera un taco de chicharrón", lo cual fue reprobado por propios y extraños, como el exsenador **Javier Lozano**, quien señaló: "Así no, **Lilly**", pero lo menos que dijeron fue: "Qué bajo has caído". ¿Quedará ahí el asunto?

"También de angustia se baila"

:::: Al que se le ha visto "como el jibarito" (loco de contento) en Sinaloa, nos comparten, es al exalcalde de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreira** (Morena), a pesar de los dos juicios que enfrenta para inhabilitarlo. Nos indican que **don Jesús** ya "le bajó dos rayitas" a su discurso contra el Congreso estatal y el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena), pues ahora sólo busca cómo reducir el daño y no quedar fuera en 2024 de un escaño, además de que, para bajar tensión, recientemente se le ha visto en fiestas y reuniones sacando sus mejores pasos de baile. ¡Ajúa!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	ECONOMÍA	11

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette
Leyva Reus

@JLeyvaReus



Educación financiera para proteger tu dinero

ese a los muchos esfuerzos que se han venido haciendo en la última década para impulsar la educación financiera entre los usuarios de servicios y productos de esa índole en el país, aún tenemos un gran rezago en el tema. Solo hay que ver el tipo de quejas que se presentan, las modalidades de fraudes y robos, pero también el pago, por ejemplo, de comisiones que se hacen, que de tener un conocimiento de los productos contratados se podrían evitar, o que se vayan incluso a la beneficencia pública por tener el dinero “guardado” y seguro en las instituciones financieras sin moverlo durante seis años.

La falta de alfabetización financiera de los mexicanos es más que clara. Viendo los datos internacionales, México obtuvo una puntuación de 57 sobre 100 puntos en el Índice de Alfabetización Financiera 2021, por debajo de países como Perú, Alemania y Hong Kong, datos dados a conocer por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El índice que se construye por la suma de los puntos obtenidos en tres subíndices, que miden diferentes aspectos de las competencias en materia de educación financiera: conocimientos, comportamientos y actitudes, mostró que de manera general los hombres obtuvieron una puntuación mayor que las mujeres; mientras que en cuanto a tipo de localidad, en las urbanas el puntaje fue mayor que en rurales, pero también hay diferencias importantes por escolaridad, ya que a nivel licenciatura tienen mayor manejo de los temas financieros, así como en las personas entre 30 y 39 años, en comparación con otros grupos, es decir, la educación financiera sigue sin permear en los segmentos que más requieren estos conocimientos para no ser víctimas de nadie.

La próxima semana se cumplen 15 años de la Semana Nacional de Educación Financiera en donde todo el sistema financiero se une con las autoridades para impulsar diversos temas que ayudan a las personas a conocer

más los productos y servicios que tienen contratados, que si bien han llegado a millones de mexicanos, sigue habiendo un gran rezago y desconocimiento al momento de elegir cierto producto o servicio financiero; en cómo tener el control de sus finanzas y usar el crédito a su favor. El financiamiento bien utilizado puede llegar a cambiar vidas, al igual que los ahorros bien invertidos.

Sin duda, los esfuerzos para impulsar estos temas son visibles, pero hace falta que todos los usuarios de un servicio o producto financiero también compartan información, que busquen asesorarse en páginas oficiales, qué pregunten y comparen, esto es tarea de todos, con más educación financiera no solo proteges y haces crecer tu dinero, sino también cierras la puerta a perderlo fácilmente; habrá cientos de actividades virtuales y presenciales en todo el país, además de que la información se quedará en muchas plataformas y redes sociales, a estar atentos todos.

Y en el otro lado de la moneda, la iniciativa aprobada para destinar los recursos de las cuentas inactivas de bancos para temas de seguridad pública fue avalada por 365 de los legisladores de todos los partidos, solo los 102 panistas votaron en contra, actualmente esos recursos van a la beneficencia pública, sin que se tenga un reporte exacto de cuánto y cómo se distribuye ese dinero, ahora el siguiente paso es que sea avalado por el Senado; quizás se tendrá claridad de cuántos recursos percibe el Go-

bierno por la aplicación de esta ley. Ojalá que en la Cámara Alta, alguien incluya un apartado de rendición de cuentas, ya que son varios años sin que nadie dé un reporte a la población en qué se uso el dinero. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

“Ha llegado a millones de mexicanos (pero) sigue habiendo un gran rezago”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Solidaridad con normalistas en plantón

El Magisterio Mexiquense Contra la Reforma Educativa expresa su incondicional solidaridad con el plantón instalado en la plaza de Santo Domingo en la CDMX por los maestros de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán de Tételes de Ávila Castillo en el estado de Puebla, quienes a pesar de la represión y abuso de autoridad de la que han sido víctimas continúan en pie de lucha en demanda de la destitución de directivos corruptos, no al cobro de cuotas, respeto al internado y a los alimentos, anulación de la expulsión de tres alumnos que participaron en el Consejo Estudiantil y cancelación de las carpetas de investigación en su contra, dotación de becas y apoyo para los educandos, defensa del modelo educativo de la escuela normal rural.

Por el MMCRE-CNTE: CODO 4, CEDEM, UPYC, MCP e Italo Ricardo Díaz